

# Temadeldía

## Neptismo sin sanción en Madre de Dios

Se han presentado casos de nepotismo y corrupción en la oficina del Cofopri en Madre de Dios, que no han sido corregidos por el ministro de Vivienda, dijo el congresista Juan David Perry (AP).



MIEMBROS DEL PARTIDO DE GOBIERNO EN ASCUAS

# Levantamiento del secreto bancario toca a funcionarios apristas del Banmat

■ La Comisión de Fiscalización acordó aplicar severa medida a 21 personas

■ El director del Fonafe también es comprendido en la investigación

GERARDO CABALLERO

La Comisión de Fiscalización del Congreso acordó ayer levantar el secreto bancario y la reserva tributaria a 21 personas supuestamente vinculadas con las irregularidades denunciadas hace unas semanas en el Banco de Materiales (Banmat). Se trata de quince funcionarios y ex funcionarios de esa entidad; tres del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), y tres representantes del consorcio Los Álamos.

Esta investigación no incluye a Manuel Villacorta, fugaz gerente general del Banmat, cuyo paso previo por el Sencico ha sido cuestionado y motivará la concurrencia del ministro de Vivienda, Enrique Cornejo, ante Fiscalización.

Todos los ex miembros del directorio del Banmat están comprendidos en esta investigación: Hiler Maizel Silva, Eduardo Morales Ortiz, Juan León Mendoza, Carlos Mujica Castro y Mario Valcárcel Aragón, quien lo presidía. Cabe precisar que Maizel Silva y Valcárcel Aragón son militantes del Partido Aprista.

También se ha pedido levantar el secreto bancario y la reserva tributaria del ex gerente general Jorge Aparicio Mosselli, quien es señalado por las autoridades del Gobierno como el principal responsable de lo sucedido en el Banmat: La entrega de créditos para adquirir departamentos (en el complejo Los Álamos) a funcionarios del Banmat que ya tenían vivienda y el irregular reparto de utilidades.

La decisión de la Comisión de Fiscalización alcanza, además, al ex jefe de la Oficina de Control Institucional Marco Peña Mesías, a quien se le achaca no haber detectado ni denunciado las irregularidades en el Banmat. También está incluida la jefa de la Oficina Jurídico Legal, María Porras Vásquez.

Los otros funcionarios del Banmat a los que se le levantará el secreto bancario y la reserva tributaria pertenecen al Partido Aprista.



SE DEFENDERÁN. Jorge Aparicio, ex gerente general del Banmat, se presentó ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, que preside Francisco Escudero. Él deberá notificar la decisión a la Superintendencia de Banca y Seguros y a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

## Los 21 que deberán ventilar sus cuentas bancarias

Estas son las personas involucradas en el Caso Banmat a quienes la Comisión de Fiscalización del Congreso decidió levantar el secreto bancario y la reserva tributaria. Funcionarios del Fonafe son incluidos en las investigaciones.

1. <b>Jorge Aparicio Mosselli</b> Ex gerente general del Banmat	8. <b>María Porras Vásquez</b> Jefa Jurídico-Legal del Banmat	15. <b>Manuel Augusto Arana Vivar</b> Asesor Gerencia General Banmat
2. <b>Mario Valcárcel Aragón</b> Ex presidente del directorio del Banmat	9. <b>Mayta Cápac Alarista Herrera</b> Gerente Proyectos Especiales Banmat	16. <b>Ramón Serafín Izaguirre Uribe</b> Representante consorcio Los Álamos
3. <b>Carlos Alberto Mujica Castro</b> Ex miembro del directorio del Banmat	10. <b>José Romero Vilchez</b> Gerente de Recuperaciones Banmat	17. <b>Luis Felipe Izaguirre Uribe</b> Representante consorcio Los Álamos
4. <b>Juan Celestino León Mendoza</b> Ex miembro del directorio del Banmat	11. <b>Ricardo Rosendo Rojas Amador</b> Jefe de Recursos Humanos del Banmat	18. <b>Luisa Cecilia Ikehara Morón</b> Representante consorcio Los Álamos
5. <b>Eduardo Antenor Morales Ortiz</b> Ex miembro del directorio del Banmat	12. <b>Manuel Eduardo Herrera Morales</b> Jefe de Asesoría Legal del Banmat	19. <b>Martín Sifuentes Palacios</b> Director ejecutivo del Fonafe
6. <b>Jorge Hiler Maizel Silva</b> Ex miembro del directorio del Banmat	13. <b>Víctor Raúl Espinoza Romero</b> Gerente Inversiones y Colocaciones	20. <b>Hilda Sandoval Cornejo</b> Ex directora ejecutiva del Fonafe
7. <b>Marco Peña Mesías</b> Ex jefe Control Institucional Banmat.	14. <b>César Miguel Niño de Guzmán Carrillo</b> Jefe de Recuperaciones del Banmat	21. <b>Héctor Buzzaglio de Bracamonte</b> Sectorista del Fonafe

Fuente: Comisión de Fiscalización del Congreso

EL COMERCIO

Ellos son: Mayta Cápac Alarista Herrera, gerente de Proyectos Especiales; Ricardo Rosendo Rojas Amador, jefe del Departamento de Recursos Humanos; César Miguel Niño de Guzmán Carrillo, jefe del Departamento de Recuperaciones; Manuel Eduardo Herrera Morales, jefe del Departamento de Asesoría Legal y Saneamiento;

Manuel Augusto Arana Vivar, asesor de la Gerencia General; José Romero Vilchez, gerente de Recuperaciones; y Víctor Raúl Espinoza Romero, gerente de Inversiones y Colocaciones.

El presidente de esta comisión, Francisco Escudero (UPP), recordó que se estaba ejerciendo las facultades de comisión investigadora que

le concedió el pleno del Congreso.

Esta decisión contó con el respaldo de los upepistas Francisco Escudero, Édgar Reymundo y José Vega; de los humalistas Daniel Abugattas, Víctor Isla y José Maslucán; y de los fujimoristas Renzo Reggiardo, Oswaldo de la Cruz. Solo el aprista Elías Rodríguez se pronunció en contra.

## NOSOLOBANMAT

Pero la investigación de la Comisión de Fiscalización alcanza también al director ejecutivo del Fonafe, Martín Sifuentes; a su antecesora, Hilda Sandoval; y al sectorista (enlace) del Fonafe para el Banmat, Héctor Buzzaglio.

Por ser el Estado el único accionista del Banmat, corresponde al Fonafe (el 'holding' que agrupa a todas las empresas estatales) supervisar el funcionamiento de esa entidad.

Las investigaciones bancarias y tributarias no solo alcanzan a funcionarios. También están comprendidos tres representantes legales del consorcio Los Álamos: los hermanos Ramón Serafín y Luis Felipe Izaguirre Uribe, y Luisa Cecilia Ikehara Morón.

Según una denuncia periodística, Jorge Aparicio ayudó a Luis Felipe Izaguirre, de quien sería amigo, a completar la lista de los prestatarios del complejo Los Álamos (las bases le exigían entregar una lista con el 80% de las personas que adquirirían los 380 departamentos) invitando al personal del Banmat a tentar una vivienda en Los Álamos. ■

## AL GRANO

“El Fonafe tuvo conocimiento sobre estas irregularidades”

RENZO REGGIARDO (GPF)  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO

► ¿Por qué pidió incluir al director ejecutivo del Fonafe, Martín Sifuentes, en el pedido de levantamiento del secreto bancario?

Dentro de las investigaciones, se ha ido determinando que el Fonafe tuvo conocimiento sobre estas irregularidades en el Banco de Materiales. Cuando se presentó el señor Sifuentes (ante la Comisión de Fiscalización) dijo que ellos no conocían el tema. Sin embargo, por las evidencias que ya se tiene, se puede afirmar que estaban enterados de lo que venía sucediendo.

► El señor Héctor Buzzaglio, sectorista del Fonafe en el Banmat, también ha sido incluido.

Él estuvo involucrado, y nosotros (la Comisión de Fiscalización) consideramos que tuvo responsabilidad penal, en el caso Gildemeister. Y ahora es sectorista del Fonafe en varias instituciones, no solo en el Banmat, sino en Cofide, en el Fondo Mi Vivienda y en el Banco de la Nación.

► ¿Cuál fue el papel del señor Buzzaglio en la compra de patrolleros durante la gestión de Pilar Mazzetti?

El fue miembro del comité especial que se encargó de hacer las bases (del concurso público) y que habrían sido direccionadas. Está claro que el señor Buzzaglio está totalmente involucrado.

► Pero cuando el señor Sifuentes se presentó ante la comisión, dijo que el señor Buzzaglio no había sido incluido en la investigación fiscal, porque no aparecía en el atestado policial.

Esa fue una versión que a mí me sorprendió muchísimo. Hemos pedido a la Policía Nacional copia del atestado en el cual no consideran a Buzzaglio en las investigaciones, a pesar de que la Comisión de Fiscalización sí lo consideró.

DE MAL EN PEOR

# Denuncian presiones a auditor externo del Banco de Materiales

El auditor externo del Banco de Materiales (Banmat) Édgar Garay cuestionó al ex gerente general de esa entidad estatal Jorge Aparicio Mosselli, por haber intentado presionar y no colaborar con la auditoría hecha a los estados financieros del Banmat.

Ante la Comisión de Fiscalización del Congreso, el titular de la consultora Édgar Garay y Asociados aseguró que Aparicio se mostró incómodo con la auditoría hecha al Banmat. “Sus respuestas desorientaban en vez de colaborar”, afirmó Garay.

En otro momento de su presentación, el auditor externo reveló que el ex gerente de Administración y Finanzas del Banmat Gustavo Guevara Corrales ofreció al jefe de la comisión auditora de Édgar Garay y Asociados, Carlos Salas López, tra-



EN VILO. Ex gerente general del Banmat Jorge Aparicio.



HACE DENUNCIA. Auditor externo Édgar Garay.

bajar como asesor en dicha gerencia. “(Salas López) se fue al otro lado y comenzó a dar información”, detalló Garay.

De esta manera, el auditor externo intentó explicar por qué Jorge Aparicio y los funcionarios

de su confianza tuvieron acceso a un borrador en el cual Salas López se pronuncia en contra de la salvedad hecha a los estados contables, respecto de los S/.7,4 millones.

El informe de Édgar Garay y

manipulado los estados financieros”, puntualizó.

También respondió a las afirmaciones hechas respecto a supuestas presiones sobre Salas López (con quien negó cualquier vínculo) por parte de un ex gerente del Banmat. Aparicio consideró que tales imputaciones eran totalmente falsas. “Son palabras terroristas”, aseguró.

Aparicio Mosselli refirió que Carlos Salas sustentó ante el directorio del Banmat las discrepancias que tenían frente al dictamen elaborado por Édgar Garay. “En el directorio (del Banmat) tampoco estaban de acuerdo con las salvedades”, sostuvo el ex gerente general.

Para Salas –retrucó el ex gerente general del Banmat–, los S/.7,4 millones sí podían ser considerados como ingreso.

Aparicio Mosselli se cuidó mucho en recalcar que lo sucedido con los S/.7,4 millones y la consecuente repartición de utilidades eran producto de “una discrepancia técnica”, que “no lleva a ningún tipo de responsabilidad civil, ni penal”. ■

## SEPA MÁS

Algunas preguntas que quedaron sueltas

■ ¿Si la empresa auditora Édgar Garay hizo salvedades a un fondo revolvente de S/.7,4 millones, por qué el Banmat prefirió desestimarlas y hacer caso al borrador hecho por Carlos Salas López?

■ ¿Si Salas no tuvo ninguna relación con Jorge Aparicio, cómo pudo tener acceso a un documento de trabajo interno de la consultora Édgar Garay?

■ ¿Por qué el ex gerente general y el directorio del Banmat no aceptaron las salvedades hechas por la auditoría externa? Aparentemente, no fue para repartirse una jugosa porción de utilidades. Jorge Aparicio dijo haber recibido únicamente S/.872 por este concepto.